



DELEGACIÓN EL LOA

Delegación presidencial fiscaliza locales nocturnos calameños

Durante el pasado fin de semana se llevó a cabo una nueva jornada de fiscalizaciones a locales de venta y consumo de alcohol en Calama, instancia coordinada por la Delegación Presidencial Provincial de El Loa y que se centró en denuncias realizadas por la comunidad.

"Fiestas con expendio de alcohol donde se encontraban

menores de edad, la presencia de roedores, fecas de los mismos y otra serie de irregularidades fue lo que dejó una nueva fiscalización que desarrollamos de manera intersectorial con la Municipalidad de Calama, seremi de Salud y Carabineros", explicó el delegado presidencial de El Loa, Miguel Ballesteros.

En la oportunidad, se logró

la detención de una persona, se dejó con prohibición de funcionamiento un local por sus deficientes condiciones sanitarias y además se cursaron diversas infracciones municipales.

"Estas intervenciones nos permiten por un lado prevenir la presencia o la comisión de incivildades y o delitos eventualmente. Fue una intervención que hicimos

en el centro de la ciudad y en el sector poniente de Calama y que dejó a la vista una serie de irregularidades por parte de diversos locales", concluyó Ballesteros.

Estas intervenciones continuarán realizándose en la provincia El Loa, poniendo énfasis en aquellos locales que las y los vecinos denuncian por ser foco de incivildades. 🍷

CARABINEROS FUE PARTE DE LA INTENSA FISCALIZACIÓN.